

**FUNDACIÓN: ENLACE HISPANO AMERICANO
DE SALUD-EHAS**

N° DE REGISTRO: 811

EJERCICIO: 2007

MEMORIA ABREVIADA

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

NOMBRE DE LA ENTIDAD

FUNDACIÓN ENLACE HISPANO AMERICANO DE SALUD - EHAS

Domicilio: E.T.S.I. de Telecomunicación C.203-1

Localidad: Madrid

Municipio: Madrid

Distrito Postal: 28040

Provincia: Madrid

Comunidad Autónoma: Madrid

Teléfono: 915495700 – ext.8010

Fax: 913366828

Correo Electrónico: contabilidad@ehas.org

Web: www.ehas.org

Fecha constitución: 26/10/2004

Fecha inscripción: 20/04/2005

CIF: G.84158831

B. FINES DE LA ENTIDAD

Los fines que persigue la Fundación EHAS son:

- La cooperación internacional para el desarrollo en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.
- La investigación y el desarrollo de la sociedad de la información para mejorar el sector salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo.

Para el cumplimiento de estos fines, puede desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

1. La investigación científica y el desarrollo tecnológico en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud de los países hispanoamericanos u otros que se encuentren en vías de desarrollo
2. La formación de personal técnico y sanitario en las tecnologías de la información y la comunicación, o en salud utilizando las tecnologías de la información y la comunicación
3. El fomento del intercambio y la creación de redes y acuerdos de cooperación entre universidades, centros de investigación, instituciones sanitarias e instituciones públicas y privadas que compartan alguno de los fines de la fundación
4. La difusión de los resultados y experiencias exitosas y no exitosas de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud

Algunas de las actividades concretas que se contemplan son:

- Proyectos innovadores de infraestructuras de información y comunicación en los países en desarrollo
- Proyectos innovadores de servicios de telemedicina
- Dotación de equipamiento en instituciones sanitarias
- Dotación de laboratorios de comunicaciones e informática
- Desarrollo de equipamiento y aplicaciones para telemedicina
- Organización de cursos, ciclos de conferencias, congresos, seminarios, simposio, coloquios, viajes y sesiones de estudio y de formación
- Dotación de becas y bolsas de viaje para estudiantes y profesores
- Redacción, edición y distribución de folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información, formación y divulgación

- Difusión de experiencias en congresos, conferencias, seminarios, encuentros y eventos científicos o culturales
- Difusión de resultados a especialistas a través de publicaciones técnicas y sanitarias y a través de los medios de comunicación convencionales y electrónicos
- Sensibilización entre el público y las instituciones sobre la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la salud en los países en desarrollo
- Cualesquiera otras actividades que el Patronato crea conveniente para el cumplimiento de sus fines fundacionales

C. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA CLASIFICACIÓN SECTORIAL

1. Educación

- Educación Infantil
- Educación Primaria
 - Enseñanzas iniciales para adultos
 - Enseñanzas grado elemental de música y danza
- Educación Secundaria
 - Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
 - Enseñanzas de Bachillerato
 - Enseñanzas de grado medio de Formación Profesional Específica y equivalentes
 - Enseñanzas de Grado Medio de Música y Danza
 - Enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas
 - Enseñanza Secundaria para Adultos
- Enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional
- Específica y equivalentes, Artes Plásticas, Diseño y Deportivas
 - Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño
 - Grado Superior de Formación Profesional
 - Técnicos Deportivos de Grado Superior
- Enseñanza Universitaria de Primer y Segundo Ciclo
 - Diplomatura Universitaria
 - Ingeniería Técnica
 - Arquitectura Técnica
 - Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
 - Estudios de Turismo
 - Estudios Superiores de Diseño
 - Licenciaturas
 - Arquitectura
 - Ingeniería
 - Arte Dramático
- Enseñanza Universitaria de Tercer Ciclo
- Programas formativos para los que no se especifica el requisito de formación académica para su realización

2. Ciencia e Investigación

- Exploración y explotación del medio terrestre
 - Prospección minera, petrolífera y de gas
 - Exploración y explotación de las placas sumergidas
 - Corteza y manto terrestres
 - Hidrología
 - Mares y océanos
 - Atmósfera
- Infraestructuras y ordenación del territorio
 - Construcción y ordenación del hábitat
 - Ingeniería civil
- Sistemas de Transportes
 - Sistemas de Telecomunicaciones
 - Abastecimientos de aguas
- Control y Protección del Medio Ambiente
 - Protección de la atmósfera y el clima
 - Protección del aire
 - Residuos sólidos
 - Protección del agua
 - Protección del suelo y aguas freáticas
 - Disminución de ruidos y vibraciones
 - Protección de las formas de vida salvaje y su hábitat
 - Protección contra los riesgos naturales
 - Protección contra las emisiones radiactivas
 - Otros trabajos sobre el medio ambiente
- Protección y Promoción de la salud humana
 - Investigación médica, tratamientos hospitalarios y cirugía
 - Medicina preventiva
 - Ingeniería biomédica y medicamentos
 - Medicina del trabajo
 - Higiene alimentaria y nutrición
 - Toxicomanía
 - Medicina social
- Estructura hospitalaria y organización de la asistencia
 - Otros trabajos de investigación médica
- Producción, distribución y utilización racional de la energía
 - Combustibles fósiles y sus derivados
 - Fisión nuclear

- Gestión de residuos radiactivos
- Fusión nuclear
- Fuentes de energía renovables
- Utilización racional de la energía
- Productividad y tecnología agrícola
 - Productos animales
 - Pesca y piscicultura
 - Medicina veterinaria
 - Productos vegetales
 - Silvicultura e industria de la madera
 - Tecnología alimentaria
- Productividad y tecnologías industriales
 - Técnicas de fabricación y tratamiento
 - Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados
 - Productos de la industria química
 - Fabricación de vehículos automóviles y otros medio de transporte
 - Electrónica e industrias afines
 - Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos
 - Fabricación de maquinaria mecánica
 - Fabricación de instrumentos de precisión
 - Fabricación de bebidas y productos alimenticios
 - Fabricación de productos textiles, prendas de vestir y productos de marroquinería
 - Otros productos manufacturados
 - Reciclado de residuos
- Vida en Sociedad (estructura y relaciones)
 - Enseñanza, formación, perfeccionamiento y readaptación profesional
 - Gestión de empresas y administraciones
 - Mejora de condiciones de trabajo
 - Acción social
 - Estructura política de la Sociedad
 - Cambios, procesos y conflictos sociales
 - Otros trabajos de investigación relativos a la vida en sociedad
- Exploración y explotación del espacio

**D. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
CLASIFICACIÓN POR FUNCIONES**

1) Centros e infraestructuras

- Creación
- Equipamientos
- Sostenimiento

2) Bienes y Servicios

- Producción
- Adquisición
- Restauración

3) Financiación de actividades de otras entidades

- Patrocinio y Mecenazgo
- Ayudas y subvenciones
- Becas
- Convenios
- Otras ayudas económicas

4) Comunicación y Difusión

- Información
- Formación
- Orientación
- Representación
- Ediciones y Publicaciones
- Distribución
- Exposiciones

5) Premios y Concursos

- Premios
- Concursos

6) Cooperación

- Cooperación Internacional
- Cooperación Nacional

E) APROBACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES

MEMORIA AÑO 2007

**FECHA DE APROBACIÓN
DE LAS CUENTAS ANUALES**

30 de junio de 2008

Firmas

**V° B°
Presidente:
D. Francisco del Pozo Guerrero**

**Secretario:
D. Carlos del Cañizo Nadal**

F) PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

En la constitución de la Fundación EHAS, en octubre de 2004, se definió el siguiente patronato, compuesto por representantes de la Universidad Politécnica de Madrid y la Asociación Madrileña Ingeniería Sin Fronteras:

- Vicerrector de Investigación de la Universidad Politécnica de Madrid, Don Gonzalo León Serrano, o persona que lo sustituya.
- Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, Don Alejandro Orero Jiménez, o persona que le sustituya.
- Director del Grupo de Bioingeniería y Telemedicina de la Universidad Politécnica de Madrid, Don Francisco del Pozo Guerrero, o persona que le sustituya.
- Presidente de la Asociación Madrileña de Ingeniería Sin Fronteras, Don Manuel Sierra Castañer, o persona que le sustituya.
- Delegado para Asuntos Tecnológicos de la Asociación Madrileña de Ingeniería Sin Fronteras, Don Carlos del Cañizo Nadal, o persona que le sustituya.
- Delegado para Asuntos Económicos de la Asociación Madrileña de Ingeniería Sin Fronteras, Don José Miguel González Tallón, o persona que le sustituya.

CAMBIOS PRODUCIDOS EN EL PATRONATO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO:

1. Cese de Patronos:

En la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2007, el vocal D. Manuel Sierra Castañer anuncia que finaliza su mandato como presidente de Ingeniería Sin Fronteras ApD, por lo cual dejará su vocalía en el patronato, que será ocupada por el nuevo presidente, D. Miguel Ángel Pantoja Molina.

2. Nuevos nombramientos:

No hay nuevos nombramientos.

3. Composición del patronato (el último día del ejercicio económico):

Presidente: Don Francisco del Pozo Guerrero
Secretario: Don Carlos del Cañizo Nadal
Vocales: Don Gonzalo León Serrano
Don Guillermo Cisneros Pérez
Don Manuel Sierra Castañer
Don José Miguel González Tallón

OBSERVACIONES:

El Patronato de la Fundación se ha reunido en tres ocasiones: el 21 de junio, con el objetivo de aprobar las cuentas anuales del año 2006 y ver el estado de los proyectos que se estaban llevando a cabo; el 18 de octubre; y el 20 de diciembre, para aprobar el plan de actuación 2008.

La actividad durante el año 2007 se ha centrado en la ejecución de los proyectos en marcha, en la búsqueda de nuevos proyectos y de financiación, en la consolidación del trabajo en red tanto en Europa como en América Latina, y en la investigación; habiéndose llevado a cabo las actividades que se describen a continuación.

I. PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES:

<p style="text-align: center;">Actividad n° 1: Investigación y formación Descripción y Ubicación</p>
--

El objetivo de esta actividad es conseguir soluciones tecnológicas estables para la transmisión de voz y datos aplicables a cualquier tipo de establecimientos de salud rurales de países en desarrollo; herramientas informáticas capaces de permitir la formación a distancia del personal de salud y la informatización del sistema de vigilancia epidemiológica; contar con un protocolo de actuación de probada eficacia para la mejora de los procesos de atención de salud materno infantil utilizando los sistemas EHAS; y desarrollar un programa de formación tecnológica y de diseño de proyectos de desarrollo para ingenieros provenientes de países en desarrollo.

Se ha coordinado, dentro del Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED, el proyecto Iberoamericano de Telemedicina rural para la salud materno-infantil. Este proyecto surgió como una especialización de los trabajos desarrollados dentro de la Red Iberoamericana de Telemedicina e Informática Médica, y de los grupos especializados en aplicaciones clínicas dentro del subprograma de Microelectrónica, con el objeto de demostrar la capacidad de mejora del sistema público de atención materno-infantil de las zonas rurales de los países de América Latina, mediante el uso de tecnologías de captura y envío de señales biológicas, infraestructura de comunicación y servicios de acceso a información, apropiadas a las condiciones de las zonas de actuación. El objetivo principal del proyecto, que ha tenido una duración de tres años (del 2005 al 2007), ha sido mejorar los procesos de gestión y atención de salud materno-infantil, y la calidad técnica de los trabajadores de las zonas rurales de países latinoamericanos, a través de experiencias piloto en Perú, Colombia, Cuba, México y Venezuela. En 2007 han finalizado pues las actividades del proyecto, que se van a recoger en una publicación conjunta.

Los participantes en la proyecto coordinado por la Fundación EHAS han sido: en Argentina, Departamento de Ingeniería de la Universidad Nacional de la Matanza y la Fundación de Telemedicina FUNDATEL; en Brasil, Departamento de Informática en Salud de la Universidad Federal de Sao Paulo; en Colombia, Departamento de Telemática de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones (Universidad del Cauca); en Cuba, Centro para el Desarrollo de la Informática Médica en Salud Pública (CEDISAP); en Ecuador, Dirección de Servicios Médicos del Hospital de los Valles; en España, Grupo de Bioingeniería y Telemedicina del Dpto. Ingeniería Fotónica (ETSIT-UPM), Área de Aplicaciones Biomédicas del Centro

Nacional de Microelectrónica; Área de Programas de Tecnologías de la Información y Comunicación de Ingeniería Sin Fronteras; el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad Rey Juan Carlos, y Centro Nacional de Medicina Tropical (CNMTrop/ISCIII); en México, Programa Nacional de Telesalud, del Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado, Subdirección General Médica; en Panamá, Programa Nacional de Telemedicina y Telesalud del Ministerio de Salud de Panamá; en Perú, Departamento Académico de Ingeniería, Sección Ingeniería de las Telecomunicaciones, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú; Dirección de Atención Integral de Salud, Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, Dirección Regional de Salud de Loreto; y en Venezuela, Departamento de Circuitos y Medidas de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Universidad de Los Andes.

En febrero de 2007, leyó su tesis doctoral Javier Simó, director tecnológico de la Fundación, en la E.T.S.I. de Telecomunicación, con el título: *Modelado y optimización de IEEE 802.11 para su aplicación en el despliegue de redes extensas en zonas rurales aisladas de países en desarrollo*, cuyo objetivo era que estas redes lleguen a ser una solución factible para la distribución de conectividad a la red telefónica y a internet en zonas aisladas de países en desarrollo. Este trabajo de tesis ha proporcionado un análisis completo de los límites de distancia de IEEE 802.11, unos modelos analíticos que permiten entender el comportamiento de WiFi para distancias de hasta un centenar de kilómetros entre estaciones, y gran cantidad de resultados experimentales y numéricos que permiten validar los modelos y extrapolar conclusiones claras sobre la forma de optimizar las prestaciones en función de la distancia. Por último, señalar que recibió el Premio ex - aequo a la mejor tesis doctoral sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo Humano (rama de enseñanzas técnicas) que concede la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas (CRUMA).

Por otra parte, desde la Dirección Tecnológica de EHAS se han impulsado diversas actividades de I+D con el propósito de profundizar en otras tecnologías inalámbricas de banda ancha aplicables en zonas rurales aisladas de países en desarrollo, entre las que cabe destacar las siguientes:

- Se ha cubierto la última etapa de la actividad de desarrollo de un router inalámbrico solar comenzada en 2004 con la colaboración de la Fundación Rafael Escolá; las últimas tareas, realizadas en 2007, han incluido el desarrollo de un protocolo de ahorro de energía, las pruebas con los

protocolos de encaminamiento dinámico elegidos, y el cierre de últimos detalles para poder producir prototipos; todos estos resultados se han publicado en un artículo que saldrá en el número de Junio de 2008 de IEEE Wireless Communications.

- Se ha cubierto la primera etapa de un desarrollo informático bastante ambicioso que integra el software de planificación de redes radio RadioMobile con el simulador de redes NS-2, para posibilitar la planificación de redes no sólo a nivel radio sino también a nivel de tráfico.
- También se ha realizado una investigación preliminar sobre la posibilidad de obtener soporte de calidad de servicio (QoS) en redes WiFi a través de la adaptación de IEEE 802.11e a largas distancias, igual que se hizo anteriormente con el estándar básico; esta investigación ha llevado a participar en experimentos conjuntos tanto con el ICTP en Trieste, Italia (tres semanas en el mes de Noviembre) como con el TIER de la Universidad de Berkeley, con el que se han realizado tareas preparatorias con vistas a una investigación conjunta prevista para la primera mitad de 2008.
- Por último, se han dado los primeros pasos para cooperar en I+D con la empresa Alpentia Systems, fabricante español de productos WiMAX en banda no licenciada de 5GHz.

A. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Importe
- Dotaciones a la amortización	
- Dotaciones a las provisiones	
- Otros gastos	3.295,94
<input type="checkbox"/> Personal	2.700,00
<input type="checkbox"/> Suministros	
<input type="checkbox"/> servicios exteriores	475,94
<input type="checkbox"/> financieros	120,00
<input type="checkbox"/> otros gastos de gestión	
<input type="checkbox"/> gastos extraordinarios	
- Adquisiciones de inmovilizado	
- Cancelación de deuda no comercial y otras (Administraciones públicas y otras deudas)	

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	1	10 h/semana
- Personal con contrato mercantil (colaboración)	2	4 h/semana
- Personal voluntario	3	20 h/semana

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número
- Personas físicas	200
- Personas jurídicas	20

D. INGRESOS ORDINARIOS	Importe
- Por actividad propia	2.700,00
- Por actividad mercantil	

Actividad n° 2: Desarrollo Programa EHAS

Descripción y Ubicación

El objetivo del Desarrollo del programa EHAS en diferentes países es demostrar la capacidad de mejora del sistema público de atención primaria de salud de las zonas rurales de los países de América Latina a través del uso de tecnologías apropiadas de comunicación y servicios de acceso a información. Se realizarán informes de evaluación anuales que permitan conocer el desempeño de las contrapartes, y el impacto que tienen en la mejora de los procesos de atención y en la salud de los beneficiarios en cada uno de los países.

A finales de agosto finalizó el Proyecto de Control de la Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina: Un enfoque comunitario, financiado por el Organismo Andino de Salud / Fondo Global contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis (PAMAFRO-RECOVODA), con un presupuesto aprobado de 639.185 USD. Este proyecto ha establecido una red de telecomunicaciones de voz y datos que conecta entre sí y con los niveles provinciales, regionales y nacionales, a 29 establecimientos de salud del área rural ubicados en las provincias de Datém del Marañón y Maynas, en el Departamento de Loreto (Perú). Esta red permite el uso de medios como correo electrónico, conversaciones interactivas, consulta de bases de datos remotas, transmisión de mensajes de voz y datos y educación virtual para mejorar de forma significativa los servicios de vigilancia epidemiológica, apoyo en diagnóstico y tratamiento de pacientes complicados, entrenamiento a trabajadores locales de salud, distribución de información actualizada en diagnóstico y tratamiento de enfermedades como malaria y la supervisión de actividades clínicas y administrativas.

El componente tecnológico de este proyecto ha sido importante, logrando desarrollar tecnología de transmisión de voz y datos a través de sistemas de radio (sin costes de operación) en las redes de Morona y Pastaza; así como enlaces de larga distancia (de decenas de kilómetros) en la red del Napo. Con el fin de evaluar el funcionamiento de las redes de comunicación instaladas, se diseñó e implementó así mismo un sistema de gestión de red. Este tipo de redes son la base para poder ofrecer servicios de salud en zonas pobre de selva y sierra de países en desarrollo, ya que los sistemas de salud no han de soportar los costes de comunicación. Sobre estas redes, se podrán desarrollar servicios de intercambio de información epidemiológica, formación a distancia, teleconsulta, referencia controlada de pacientes y gestión de medicamentos, entre otros, logrando un impacto positivo en cada uno de ellos.

En septiembre acabó el Proyecto de actualización de los sistemas de comunicación para permitir la mejora de los procesos de atención materno-infantil en la provincia de Alto Amazonas, financiado por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), que tenía como objetivo principal demostrar que un diseño apropiado y un uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicaciones pueden ayudar a reducir la mortalidad materno-perinatal y la morbilidad infantil en zonas rurales muy aisladas de selva en los países de América Latina

Para ello, se dotó a todos aquellos establecimientos de salud de la provincia de Alto Amazonas que todavía contaban con los primeros prototipos de comunicación y acceso a información instalados por el programa EHAS en el año 2000, de la última tecnología disponible en la Fundación EHAS. Así, se actualizaron 14 sistemas, lo que incluía nuevo sistema de protección eléctrica, nuevos ordenadores, aumento de la velocidad hasta al menos 17.200 bps, cambio de baterías y acceso a telefonía IP; y se procedió al diseño del sistema de interconexión de las microrredes de salud de la provincia al sistema público de telefonía. El coste del proyecto fue de 80.118 euros.

En 2007, comenzaron además 3 nuevos proyectos financiados por la Universidad Politécnica de Madrid:

En junio, el Proyecto de Fortalecimiento de la estrategia AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) con el apoyo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los municipios de Silvia y Jambaló, Departamento del Cauca (Colombia), con el objetivo de mejorar la atención materno-infantil y la capacidad del personal de salud. Así, el proyecto persigue actualizar la red y los equipos EHAS instalados; reforzar la capacitación del personal, para el uso y mantenimiento de los equipos y servicios EHAS; adaptar la plataforma de tele-educación dotLRN para la impartición de cursos a través de la red; y capacitar al personal de salud de los dos municipios en la estrategia AIEPI clínica y comunitaria. Los socios del proyecto son la Universidad del Cauca y la Sociedad Caucana de Pediatría. El presupuesto total es de 92.260 euros.

En octubre, el Proyecto de Comunicaciones satelitales para contribuir a reducir la incidencia de la malaria en Perú, que pretende interconectar las redes de comunicación de voz y datos instaladas en 16 establecimientos de salud en Perú, con el exterior a través de dos enlaces satelitales. El socio local es la Fundación EHAS en Perú. El coste del proyecto es de 49.500 euros.

En noviembre, el Proyecto de mejora de la salud materno-infantil mediante un sistema de teleestetoscopia en Perú. Se va a reforzar la capacidad diagnóstica del personal sanitario de 8 establecimientos de salud de las provincias de Quispicanchi y Acomayo, en Cusco, con relación a las enfermedades respiratorias agudas y cardíacas; y consiste en la implementación de un sistema inalámbrico de teleestetoscopia que será previamente validado mediante un ensayo clínico en España para, posteriormente, implantarlo en Perú. Los socios del proyecto son la Fundación de Telemedicina-FUNDATEL, de Argentina; la Fundación EHAS en Perú; el Servicio de Neumología del Hospital San Pedro de Alcántara, del Servicio Extremeño de Salud; y el Centro de Electrónica Industrial de la E.T.S.I. de Industriales de la UPM. El presupuesto total del proyecto es de 58.190 euros.

A. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Importe
- Dotaciones a la amortización	126,63
- Dotaciones a las provisiones	
- Otros gastos	373.819,43
☐ Personal	85.293,99
☐ Suministros	
☐ servicios exteriores	19.459,61
☐ financieros	1.013,77
☐ otros gastos de gestión	268.052,06
☐ gastos extraordinarios	
- Adquisiciones de inmovilizado	
- Cancelación de deuda no comercial y otras (Administraciones públicas y otras deudas)	

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	4	30 h/semana
- Personal con contrato mercantil (colaboración)	2	4 h/semana
- Personal voluntario	3	10 h/semana

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número
- Personas físicas	100.000
- Personas jurídicas	60

D. INGRESOS ORDINARIOS	Importe
- Por actividad propia	360.477,36
- Por actividad mercantil	

Actividad n° 3: Sensibilización e Información Descripción y Ubicación

Las actividades de sensibilización e información de la Fundación EHAS dentro de los sectores de cooperación al desarrollo, salud y TIC tanto en el ámbito latinoamericano como europeo, se realizan para lograr influir en los agentes sociales, con el fin de que la telemedicina rural sea tomada como alternativa a la hora de mejorar los procesos de atención y la salud de las comunidades rurales aisladas.

Entra las actividades realizadas, destacan la participación en diversos congresos y conferencias, como el Foro Mundial sobre las Tecnologías de la Información WITFOR en Etiopía; el Congreso WRECOM 2007, celebrado en Roma; la 3ª Jornada de Cooperación para el Desarrollo desde la UPM; el foro de tertulias de la Asociación Fulbright; o el Coloquio Internacional Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, promovido por el Parque de las Ciencias y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

A. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Importe
- Dotaciones a la amortización	
- Dotaciones a las provisiones	
- Otros gastos	5.068,18
<input type="checkbox"/> Personal	
<input type="checkbox"/> Suministros	
<input type="checkbox"/> servicios exteriores	5.068,18
<input type="checkbox"/> financieros	
<input type="checkbox"/> otros gastos de gestión	
<input type="checkbox"/> gastos extraordinarios	
- Adquisiciones de inmovilizado	
- Cancelación de deuda no comercial y otras (Administraciones públicas y otras deudas)	

B. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Número	Dedicación horaria
- Personal con contrato laboral	1	2 h/semana
- Personal con contrato mercantil (colaboración)	2	1 h/semana
- Personal voluntario	3	1 h/semana

C. BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número
- Personas físicas	
- Personas jurídicas	

D. INGRESOS ORDINARIOS	Importe
- Por actividad propia	3.500,00
- Por actividad mercantil	

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La elaboración de estas cuentas anuales se ha realizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y a la normativa de gestión y control económico aplicable, que se deriva de los preceptos del Real Decreto 779/1998, todo ello en relación con los hechos de trascendencia económica registrados en la contabilidad de la Fundación.

a) Imagen fiel

Además del respeto a la norma, el objetivo primordial que ha guiado la elaboración de estos estados contables, y de la aplicación en su confección de los principios contables, es que expresen la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la entidad, para que ofrezcan información fiable a los agentes económicos y sociales que pudieran estar interesados en la situación presente y futura de la misma. En consecuencia, estos estados contables se han elaborado teniendo presente que sean comprensibles, relevantes, veraces, comparables con los del ejercicio anterior y generados sin desfases temporales significativos.

No han existido razones excepcionales para no aplicar este principio.

b) Principios contables

Se han aplicado:

- Principio de prudencia. Sólo se contabiliza el excedente realmente a la fecha del cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales se contabilizan tan pronto como son conocidos.
- Principio de empresa en funcionamiento. Se considera que la gestión de la Fundación tiene una duración ilimitada.
- Principio de registro. Los hechos económicos se registran cuando nacen los derechos u obligaciones que los mismos originan.
- Principio del precio de adquisición. Como norma general, todos los bienes y derechos se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción.
- Principio de devengo. La imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de cuándo se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Principio de correlación de ingresos y gastos. El resultado del ejercicio está constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos.

- Principio de no compensación. En ningún caso se pueden compensar las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de resultados.
- Principio de uniformidad. Una vez adoptado un criterio en la aplicación de los principios contables dentro de las alternativas que, en su caso, éstos permitan, se mantiene en el tiempo y se aplica a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características, en tanto no se alteren los supuestos que motivaron la elección de dicho criterio.
- Principio de importancia relativa. Se admite la no aplicación estricta de algunos de los principios contables, siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación, sea escasamente significativa, y en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel de la situación de la entidad.

No han existido razones excepcionales para no aplicar los principios contables establecidos.

c) Comparación de la información

La presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 se efectúa de acuerdo con los mismos criterios que el ejercicio anterior, de acuerdo con la normativa establecida para las entidades sin fines lucrativos.

d) Elementos recogidos en varias partidas

No existen razones excepcionales ni causas para recoger en varias partidas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación EHAS es una entidad sin ánimo de lucro cuyos ingresos anuales provienen básicamente de las subvenciones que le otorgan algunas Administraciones Públicas, y de donaciones. Dado su carácter no lucrativo, los excedentes que se puedan originar, no tienen el carácter de beneficios distribuibles, sino que pasan a engrosar el neto patrimonial de la entidad.

En este ejercicio hay un excedente negativo, debido fundamentalmente al mayor coste que se produjo durante la ejecución del Proyecto PAMAFRO-RECOVODA, que hizo necesario aumentar la ayuda monetaria concedida al socio local.

Se han utilizado las reservas por excedente de ejercicios anteriores.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

- a) Gastos de establecimiento
No existen gastos de establecimiento.
- b) Inmovilizado inmaterial
Las aplicaciones informáticas adquiridas en el año 2006 se están amortizando linealmente en 3 años.
- c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico
No existen bienes integrantes del patrimonio histórico.
- d) Inmovilizado material
No existen bienes de Inmovilizado Material de la Fundación
- e) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas
No hay valores negociables ni otras inversiones financieras análogas.
- f) Créditos no derivados de la actividad
No existen partidas aplicables.
- g) Existencias
No existen partidas aplicables
- h) Subvenciones, donaciones y legados
La contabilización de las subvenciones recibidas se ha realizado siguiendo el principio del devengo, es decir, en el momento de la comunicación de la concesión, se contabilizó el nacimiento del derecho de cobro, y con posterioridad, el ingreso correspondiente de dicha cantidad en la cuenta bancaria. Así, las subvenciones se contabilizan como "ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se imputan a resultados en el ejercicio en el que son ejecutados los proyectos de desarrollo, para la que han sido concedidos.

Las subvenciones recibidas en el período han sido por parte del CYTED (Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo), 2.700,00 euros para la coordinación del proyecto de Telemedicina rural para la salud materno-infantil, que se ha imputado en su totalidad a este ejercicio; de la subvención recibida del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en el año 2005 por un importe

total de 120.450,00 euros, se han imputado en este ejercicio 64.470,47 euros, correspondientes a 2007; de la subvención del Proyecto PAMAFRO-RECOVODA financiado por el ORAS-Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la malaria y la tuberculosis, por importe de 534.033,75 euros, se han imputado en este ejercicio 125.320,25 euros; del proyecto EHAS en Alto Amazonas (Perú), financiado por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), cuyo subvención ascendía a 60.000,00, euros, se han imputado 25.000,00 euros en el 2007; del proyecto en Colombia financiado por la UPM (60.000,00 euros), se han imputado 56.571,50 euros; del apoyo al proyecto VSAT en Perú de la UPM, el importe total que asciende a 2.742,85 euros; y por último, del proyecto de Teleestetoscopia en Perú de la UPM (45.000,00 euros), se imputaron 41.590,00 euros.

Por otra parte, se imputaron en este ejercicio las donaciones de Ingeniería Sin Fronteras ApD, de 21.010,00 euros (son donaciones de 2006 pero que se han gastado en 2007), la donación de la Cátedra Red.es de la UPM, de 600,00 euros, y la colaboración de Fundesalud, de 1.300,00 euros.

- i) Provisiones para pensiones y obligaciones similares
No existen provisiones para pensiones ni obligaciones similares.
- j) Otras provisiones del Grupo I
No existen otras provisiones
- k) Deudas
Todas las deudas que a 31 de diciembre de 2007 aparecen en el Balance son a corto plazo, se refieren a actividades propias de la Fundación y se han contabilizado por el valor nominal de la factura o documento correspondiente.
- l) Impuesto sobre beneficios
De acuerdo a la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que legisla para las entidades sin ánimo de lucro lo relativo al Impuesto sobre Sociedades en el Capítulo II de su Título II, denominado Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las rentas obtenidas por la Fundación exentas son las siguientes:
 - las que proceden de la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deben ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que proceden de rentas exentas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica, en materia de cooperación para el desarrollo.

Como consecuencia de ello, el total de rentas generadas por la Fundación están exentas o no sujetas en el cálculo del Impuesto de Sociedades, dando como resultado una base imponible igual a cero.

m) Transacciones en moneda extranjera

Para el proyecto PAMAFRO-RECOVODA se procedió a la apertura de una cuenta bancaria en dólares americanos, ya que la subvención era en esta moneda. Las ayudas monetarias para el socio de la Fundación en la ejecución en Perú se han realizado directamente en esta moneda, y para los gastos realizados en España se ha transferido a euros el valor equivalente, aplicando el tipo de cambio oficial del Banco Central Europeo. Una vez cerrado el proyecto, se han contabilizado unas pérdidas por diferencia de cambio de 1.133,77 euros.

n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se encuentran contabilizados por su valor nominal y siguiendo el principio del devengo. Así mismo, se aplica el criterio de imputación de las subvenciones (ingresos a distribuir) a la cuenta de resultados, a medida que se realiza el gasto.

Los gastos de las actividades de la Fundación se clasifican de acuerdo a su naturaleza.

5. ACTIVO INMOVILIZADO, EXCLUIDOS LOS BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

El activo inmovilizado de la Fundación se compone únicamente de las aplicaciones informáticas que se han adquirido para la correcta gestión de la misma: un programa de contabilidad y un programa de nóminas.

El criterio fijado para su amortización es lineal y por 4 años.

Elementos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	379,90
Amortización del ejercicio	(126,63)
Valor neto	253,27

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

- 6.1. No existe patrimonio histórico
- 6.2. No existen provisiones para reparación y conservación
- 6.3. No existen otras circunstancias

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Patrocinadores y otros deudores:

Descripción	Saldo inicial	Aumento/ Disminución	Saldo final
UPM – Deudor por adelanto compra materiales proyecto	0,00	29,61	29,61

8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tal y como ya se ha señalado, las subvenciones se han imputado a resultados en el ejercicio en el que son ejecutados los proyectos para las que han sido concedidos. La contabilización de estos ingresos en la cuenta de resultados se realiza atendiendo a criterios de naturaleza y origen de las donaciones. Así en el año 2007, las subvenciones imputadas a este ejercicio fueron:

Financiadores	Importe
BID	64.470,47
CYTED	2.700,00
ORAS-Fondo Mundial contra el SIDA	125.320,25
UPM-ALIS	25.372,19
UPM-VSAT	2.742,85
UPM-Teleestoscopía	41.590,00
UPM-AIEPI	56.571,50
UPM-AA	25.000,00
Total Subvenciones oficiales	343.767,26
Otras donaciones	22.910,10
Total Donaciones	22.910,10
Totales	366.677,36

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	ACTIVIDAD	ORIGEN	ENTE CONCEDENTE
Subvención Proyecto consultoría BID	64.470,47	Propia	Público	Banco Interamericano de Desarrollo-BID
Subvención Proyecto Iberoamericano de Telemedicina rural para la salud materno-infantil	2.700,00	Propia	Público	Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
Subvención Proyecto PAMAFRO-RECOVODA	125.320,25	Propia	Público	Organismo Regional Andino de Salud (ORAS) – Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la malaria y la tuberculosis
Donación para proyecto EHAS-Alto Amazonas y otros	21.010,00	Propia	Privado	Ingeniería Sin Fronteras ApD
Donaciones colaboradores	1.900,00	Propia	Privado	Cátedra Red.es / Fundesalud
Subvención - Colaboración UPM-ALIS	25.372,19	Propia	Público	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Subvención Proyecto UPM VSAT	2.742,85	Propia	Público	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Subvención Proyecto UPM Teleestoscopía	41.590,00	Propia	Público	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Subvención Proyecto UPM apoyo estrategia AIEPI Colombia	56.571,50	Propia	Público	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
Subvención Proyecto UPM EHAS Alto Amazonas	25.000,00	Propia	Público	Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

Subvenciones

Los proyectos subvencionados se han realizado con total normalidad y dentro de los plazos previstos:

- El Proyecto financiado por el Programa de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED, denominado “Proyecto Iberoamericano de Telemedicina rural para la salud materno-infantil” ha finalizado.
- El proyecto PAMAFRO-RECOVODA de Control de la Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina se cerró el 30 de agosto de 2007.
- El Proyecto de repotenciación del Programa EHAS en Alto Amazonas (Perú), financiado por la UPM, finalizó en septiembre de 2007.
- Así mismo la consultoría de una red de comunicación entre centros y puestos de salud en tres regiones de Perú, financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2005, finalizó a principios de 2007.

Respecto a los proyectos financiados por la UPM, comenzaron el proyecto de fortalecimiento de la estrategia AIEPI en Colombia, en agosto; el proyecto VSAT en Perú, en octubre; y el proyecto de teleestetoscopia en noviembre.

El epígrafe “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” del pasivo del Balance se corresponde con los importes que habiendo sido concedidos a la Fundación están pendientes de imputar al ejercicio.

Descripción	Saldo inicial	Aumento/ Disminución	Saldo final
Ayuntamiento de Madrid- Proyecto Red Napo	0,00	150.000,00	150.000,00
UPM-AIEPI Colombia	60.000,00	56.571,50	3.428,50
Teleestetoscopia	45.000,00	41.590,00	3.410,00
Total Ingresos a distribuir	105.000,00	248.161,50	156.838,50

9. DEUDAS

No existen deudas de duración superior a 5 años ni deudas con garantía real.

El detalle de las deudas a corto plazo de la Fundación a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Total
Acreedores por prestaciones servicios	6.819,82
Total proveedores y acreedores	6.819,82
Hacienda Pública acreed.retenciones	1.605,24
Organismos Seguridad Social	1.593,23
Total deudas con la Admón Pública	3.198,47
Totales	10.018,29

10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

No existen participaciones en entidades del grupo.

11. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación ha optado por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Así mismo, la Fundación tiene reconocida como entidad de carácter social de acuerdo al artículo 20.3 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, la exención de las operaciones descritas en el art.20.18º, 13º y 14º de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Como ya se ha comentado en el apartado dedicado al Impuesto de Sociedades dentro del apartado de Normas de Valoración, las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos se recogen en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. A la hora de calcular la base imponible del Impuesto, se consideran exentas las rentas generadas, lo que da una base imponible igual a cero.

12. INGRESOS Y GASTOS

12.1 No hay gastos de administración del patrimonio.

No existen gastos resarcibles a los patronos, imputados como ayudas monetarias.

El apartado de Gastos recoge el total de los gastos que la Fundación ejecuta para el cumplimiento de sus fines fundacionales y para la obtención de recursos que financien tales fines.

Respecto a la partida de Ayudas monetarias, que se corresponde con las transferencias realizadas a las organizaciones locales con las que trabajamos, su desglose es el que se indica a continuación:

Descripción	Reintegro	Actividad
Consultoría red de comunicación en Perú BID para la PUCP	36.043,41	Desarrollo del Programa EHAS en Perú
Proyecto PAMAFRO-RECOVODA para la PUCP	125.896,08	Desarrollo del Programa EHAS en Perú
Proyecto EHAS-Alto Amazonas para PUCP	24.947,47	Desarrollo del Programa EHAS en Perú
Proyecto Fortal.AIEPI Colombia para la Universidad del Cauca	51.571,50	Desarrollo del Programa EHAS en Colombia
Proyecto de Teleestetoscopía en Perú para FUNDETEL	22.390,00	Desarrollo del Programa EHAS en Perú
Proyecto de Teleestetoscopía en Perú para Servicio Extremeño de Salud	7.203,60	Desarrollo del Programa EHAS en Perú
Total	268.052,06	

El resto de gastos recogidos en la cuenta de resultados asciende a 114.258,12 euros y se corresponden a los gastos incurridos por los siguientes conceptos:

- Gastos de personal
- Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado
- Otros gastos necesarios para la realización de actividades
- Diferencias negativas de cambio

El detalle de las principales partidas de gastos, atendiendo a la naturaleza de los mismos, es el siguiente:

	Importe
Gastos de Personal	87.993,99
Sueldos y salarios	68.812,71
Seguridad Social	19.181,28
Amortizaciones	126,63
Inmovilizado inmaterial	126,63
Otros Gastos	25.003,73
Gastos de funcionamiento (dietas, viajes)	5.065,42
Servicios de profesionales	17.690,29
Transportes	51,56
Primas de seguros	154,86
Servicios bancarios	424,38
Suministros	1.522,22
Otros servicios	95,00
Diferencias negativas de cambio	1.133,77

El número de trabajadores de la Fundación en 2007 fue 4.

No han existido variaciones de las provisiones de actividad.

12.2 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, así como los derivados de subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

Los ingresos en el año 2007 correspondientes a promociones, patrocinadores y colaboraciones, han ascendido a 22.910,10 euros, y han consistido en donaciones de Ingeniería Sin Fronteras ApD, de la Cátedra Red.es de la UPM y de Fundesalud.

Respecto a los derivados de subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia, aplicables a este ejercicio, éstos han sido de 319.767,26 euros, procedentes de CYTED (2.700,00 euros), del BID (64.470,47 euros), de UPM (1.372,19 euros), de ORAS-Fondo Mundial contra el SIDA, la malaria y la

tuberculosis (125.320,25 euros), de UPM para el proyecto de EHAS-Alto Amazonas (25.000,00 euros), de UPM para el proyecto de fortalecimiento de la estrategia AIEPI en Colombia (56.571,50 euros), de UPM para la coordinación del proyecto VSAT en Perú (2.742,85 euros), y de UPM, para el proyecto de teleestetoscopia en Perú (41.590,00 euros). Así mismo, se han obtenido ingresos por actividades, de la Universidad Politécnica de Madrid, por importe de 24.000,00 euros.

Los ingresos de la actividad propia, correspondientes al ejercicio son los siguientes:

	Importe
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	22.910,10
Subvenciones, donaciones y legados	343.767,26
Total ingresos actividad propia	366.677,36

Los ingresos por intereses y asimilados han sido de 378,61 euros, por liquidaciones de intereses de las cuentas corrientes de la Fundación.

Los ingresos extraordinarios por importe de 3.000 euros corresponden al Premio a la Solidaridad otorgado por el Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid a la Fundación EHAS.

Por último, los ingresos y beneficios de otros ejercicios por importe de

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La dotación fundacional está compuesta de las aportaciones en efectivo de los dos miembros del Patronato, que realizaron en el año 2004, tras su constitución: 15.000,00 euros por parte de la Universidad Politécnica de Madrid, y 15.000,00 euros por parte de Ingeniería Sin Fronteras. Estas dos cantidades fueron depositadas en la cuenta a nombre de la Fundación, abierta en el BBVA.

Respecto al destino de las rentas e ingresos generados, éstos se distribuyen de acuerdo al artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

En la última reunión, D. Manuel Sierra Castañer se despidió como vocal al dejar de ser presidente de ISF, cargo en el que será sustituido por el nuevo presidente, D. Miguel Ángel Pantoja Molina.

14.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio ni solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre del mismo.

14.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

No existen ningún tipo de retribuciones al patronato

14.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

No existen anticipos ni créditos a los miembros del patronato.

14.5 Pensiones y seguros de vida

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del patronato.

15. CUADRO DE FINANCIACIÓN

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 50/2002, se incluye el cuadro de financiación, con los recursos obtenidos en el ejercicio, su aplicación o empleo, y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

APLICACIONES	2007	2006	ORÍGENES	2007	2006
1. Recursos aplicados a las operaciones	247.928,40	107.827,34	1. Recursos procedentes de las operaciones		
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas			2. Aportaciones		
3. Adquisiciones de inmovilizado		379,90	3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	156.838,50	235.800,82
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional			4. Deudas a largo plazo		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo			5. Enajenación de inmovilizado		
6. Provisiones para riesgos y gastos			6. Cancelación anticipada o traspaso a c.p. de inmovilizaciones financieras		
TOTAL APLICACIONES	247.928,40	108.207,24	TOTAL ORÍGENES	156.838,50	235.800,82
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	91.089,90		EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)		127.953,58

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	2007		2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos				
2. Existencias				
3. Deudores		24.796,88	78.906,41	
4. Acreedores	21.479,48			29.467,32
5. Inversiones financieras temporales			24,04	
6. Tesorería		87.772,50	78.130,45	
7. Ajustes por periodificación				
TOTAL	21.479,48	112.569,38	157.060,90	29.467,32
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	91.089,90			127.593,58

16. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Se ha cumplido el plan de actuación aprobado por el patronato para el año 2007.

En el plan de actuación, se incluían como actividades del período:

a- Coordinación, seguimiento y ejecución de los proyectos de cooperación y/o investigación adjudicados a la Fundación EHAS:

- *Proyecto de actualización de los sistemas de comunicación para permitir la mejora de los procesos de atención materno-infantil en la provincia de Alto Amazonas, financiado por la UPM:* Este proyecto finalizó en agosto de 2007, habiéndose repotenciado 12 sistemas en establecimientos de salud e instalado un sistema de acceso a través de radio en 60 establecimientos de Alto Amazonas (Perú).
- *Proyecto de Control de la Malaria en las Zonas Fronterizas de la Región Andina: Un enfoque comunitario, financiado por el ORAS/Fondo Global contra el SIDA, la malaria y la tuberculosis:* El proyecto finalizó en agosto de 2007, habiéndose establecido una red de telecomunicaciones de voz y datos en zonas fronterizas de Perú.
- *Proyecto Iberoamericano de Telemedicina rural para la salud materno-infantil, financiado por el CYTED:* Se han realizado todas las actividades previstas en este tercer y último año de ejecución, habiéndose prorrogado hasta junio de 2008, con el fin de incluir la publicación de los principales resultados.

- *Proyecto de Fortalecimiento de la estrategia AIEPI con el apoyo de tecnologías de la información y las comunicaciones en los municipios de Silvia y Jambaló (Cauca, Colombia), financiado por la UPM: El proyecto comenzó en julio de 2007, habiéndose realizado la mayoría de actividades previstas en este período.*

b- Organización y gestión interna de la Fundación y sus recursos:

- Se elaboró y firmó un convenio con Ingeniería Sin Fronteras ApD, estando a la espera de concluir el de la UPM.
- Se firmó un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, para la realización de un proyecto en Perú
- Se elaboraron y aprobaron las cuentas anuales.
- Se ha trabajado, junto a la UPM e ISF, en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación privada, aunque sin resultados concretos en el año.
- Se han presentado nuevos proyectos a diferentes convocatorias

17. INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Las desviaciones producidas se deben a la diferencia en los gastos de personal presupuestados, que eran para 5 trabajadores, y finalmente fueron 4 los contratados; y en las ayudas monetarias, que aumentó la prevista para el proyecto PAMAFRO.

Respecto a los ingresos por subvenciones, éstos han sido mayores debido a las recibidas en la Convocatoria de Solidaridad de la UPM de 2007.

Liquidación del presupuesto

Ejercicio 2007

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de Funcionamiento				Operaciones de Funcionamiento			
1. Ayudas monetarias	173.650,18	268.052,06	-94.401,88	1. Resultado de la explotación mercantil			
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				2. Cuotas de usuarios y afiliados			
3. Consumos de la explotación	21.186,86	25.003,73	-3.816,87	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	19.890,00	22.910,10	-3.020,10
4. Gastos de personal	116.120,00	87.993,99	28.126,01	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	276.197,04	319.767,26	-43.570,22
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	130,00	126,63	3,37	5. Otros ingresos	12.000,00	24.000,00	-12.000,00
6. Gastos financieros y gastos asimilados		1.133,77	-1.133,77	6. Ingresos financieros	0,00	378,61	-378,61
7. Gastos extraordinarios				7. Ingresos extraordinarios	3.000,00	6.521,87	-3.521,87
TOTAL GASTOS por Operaciones de Funcionamiento	311.087,04	382.310,18	-71.223,14	TOTAL INGRESOS por Operaciones de Funcionamiento	311.087,04	373.577,84	-62.490,80
SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (ingresos - gastos):					Presupuesto	Realización	Desviación
					0,00	-8.732,34	8.732,34

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACIÓN	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS DESVIACIONES
Aportaciones de Fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS			
Aumentos (- Disminuciones) de Subvenciones donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	276.197,04	319.767,26	-43.570,22
Disminuciones (- Aumentos) de bienes reales; bienes del Patrimonio Históricos, otro inmovilizado y existencias.	C). VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES			
Disminuciones (- Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D). VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO			
Aumentos (- Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E). VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS			
SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS (A + B + C + D)		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
		276.197,04	319.767,26	-43.570,22

CUENTAS ANUALES 2007

1. Balance abreviado

2. Cuenta de Resultados abreviada

3. Inventario

4. Cuadro de Aplicación y destino de rentas

BALANCE ABREVIADO					
ACTIVO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006	PASIVO	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) Fundadores / asociados por desembolsos no exigidos			A) Fondos propios	21.267,66	33.521,87
B) Inmovilizado	253,27	379,90	I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	30.000,00
I. Gastos de establecimiento			II. Reserva de revalorización		
II. Inmovilizaciones inmateriales	253,27	379,90	III. Reservas		
			IV. Excedentes de ejercicios anteriores		110,55
III. Bienes del Patrimonio Histórico			V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-8.732,34	3.411,32
IV. Otras inmovilizaciones materiales			B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	156.838,50	235.800,82
V. Inmovilizaciones financieras			C) Provisiones para riesgos y gastos		
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			D) Acreedores a largo plazo		
D) Activo circulante	187.871,18	300.440,56	E) Acreedores a corto plazo	10.018,29	31.497,77
I. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos					
II. Existencias					
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	29,61	3.498,54			
IV. Otros deudores	150.000,00	171.327,95			
V. Inversiones financieras temporales	24,04	24,04			
VI. Tesorería	37.817,53	125.590,03			
VII. Ajustes por periodificación					
TOTAL GENERAL ACTIVO	188.124,45	300.820,46	TOTAL GENERAL PASIVO	188.124,45	300.820,46

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA					
DEBE	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006	HABER	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) GASTOS (totalizar)	382.310,18	531.206,75	B) INGRESOS (totalizar)	373.577,84	534.618,07
1. Ayudas monetarias y otros	268.052,06	439.633,90	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	366.677,36	503.380,38
a) Ayudas monetarias	268.052,06	439.633,90	a) Cuotas de usuarios y afiliados		
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	22.910,10	8.894,66
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			c) Subvenciones, donaciones y legados imputados resultado ejerc.	343.767,26	494.485,72
2. Consumos de explotación			d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados		
3. Gastos de personal	87.993,99	31.212,79	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		31.135,27
a) Sueldos, salarios y asimilados	68.812,71	27.543,57	3. Otros ingresos		
b) Cargas sociales	19.181,28	3.669,22			
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	126,63	416,97			
5. Otros gastos	25.003,73	59.943,09			
6. Variación de las provisiones de actividad					
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN		3.308,90	I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN	14.499,05	
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	0,00	4. Ingresos financieros	378,61	102,42
a) Por deudas con entidades del grupo			a) En entidades del grupo		
b) Por deudas con entidades asociadas			b) En entidades asociadas		
c) Por otras deudas			c) Otros	378,61	102,42
d) Pérdidas de inversiones financieras			d) Beneficios en inversiones financieras		
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras			5. Diferencias positivas de cambio		
9. Diferencias negativas de cambio	1.133,77				
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		102,42	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	755,16	
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		3.411,32	III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	15.254,21	
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			6. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control			7. Beneficios por operaciones con obligaciones propias		
12. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias			8. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados resultado ejercicio		
13. Gastos extraordinarios			9. Ingresos extraordinarios	3.000,00	
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios			10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.521,87	
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	6.521,87		IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS		3.411,32	V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS	8.732,34	
15. Impuesto sobre Sociedades					
16. Otros Impuestos					
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO)		3.411,32	VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO)	8.732,34	

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2007

BIENES Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha de Adquisición	Valor Contable Total	Provisiones Amortizaciones y Otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que afecten al Elemento	Otras Circunstancias
INMOVILIZADO INMATERIAL					
Gastos de investigación y desarrollo					
Concesiones administrativas					
Propiedad industrial e intelectual					
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero					
Otras cesiones de uso sobre bienes y derechos de terceros					
Programa informático Visual Conta v13,0	10/01/2006	355,73	177,86		
Programa informático Agrisoft nóminas	28/11/2006	150,80	75,40		
INMOVILIZADO MATERIAL					
Terrenos y bienes naturales					
Construcciones					
Instalaciones técnicas					
Inmovilizaciones materiales en curso					
INMOVILIZADO FINANCIERO					
No existe					

No existen Deudas a largo plazo

No existen otros bienes y derechos adscritos a la Fundación EHAS, ya que el Inmovilizado está afecto a las instituciones que conforman el Patronato

El Inventario se ajusta al contenido que señala la Disposición adicional segunda del RD 776/1998, de 30 de abril

El Secretario
D. Carlos del Cañizo Nadal

VºBº El Presidente
D. Francisco del Pozo Guerrero

CUADRO DE ORIGEN Y DESTINO DE RENTAS

Ejerc	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº. 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	% art 27 Ley 50/2002
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del art 27		2004	2005	2006	2007		
2004	388,79	388,79	388,79		0,00	100,00%	-388,79	388,79				388,79	
2005	26.771,31	26.271,97	26.271,97		26.771,31	100,00%	110,55		26.271,97			26.271,97	98,13%
2006	534.618,07	531.206,75	531.206,75		534.618,07	100,00%	3.521,87			531.206,75		531.206,75	99,36%
2007	373.577,84	382.310,18	382.310,18		370.055,97	100,00%	-8.732,34				373.577,84	373.577,84	100,00%
TOTAL	935.356,01	940.177,69	940.177,69	0,00	931.445,35	100,00%		388,79	26.271,97	531.206,75	373.577,84	931.445,35	100,00%

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS A DESTINAR A :				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio				
		Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA S/BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2004	2005	2006	2007	Total aplicaciones
2.004	-388,79			0,00	0,00%					0,00
2.005	110,55		110,55	110,55	100,00%		110,55			110,55
2.006	3.411,32		3.411,32	3.411,32	100,00%			3.411,32		3.411,32
2.007	-12.254,21		-3.521,87	12.254,21					-	-
TOTAL	-9.121,13	0,00	0,00	-8.732,34		0,00	110,55	3.411,32	8.732,34	-8.732,34

